Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. N°21. Año 11. Abril - Septiembre 2021. Argentina. ISSN 1853-6190. Pp. 7-22.



Revisión, crítica e innovación en las clasificaciones de paradigmas en ciencias sociales

Review, criticism and innovation in the paradigms classifications in Social Sciences

Florencia Picasso y Daniel de Gracia

Resumen

Este artículo procura realizar una revisión, reflexión y crítica de las clasificaciones de paradigmas y su implicancia en el oficio de la investigación social. En la primera parte del mismo, se incluye una breve introducción al concepto de paradigma y una exposición de ocho clasificaciones de paradigmas de investigación social extraídas de una revisión documental. En la segunda parte, con la ayuda de las enseñanzas de la metodología cualitativa y de otra serie de enfoques teórico-metodológicos, se exponen una serie de críticas a las clasificaciones de paradigmas de investigación. En la tercera y última parte se recogen las enseñanzas y críticas anteriores para ofrecer una serie de recomendaciones para un mejor análisis de la diversidad de la investigación social. En conjunto, estas temáticas nos permiten tensionar y visibilizar el abordaje de realidades múltiples en relación a la comprensión empática del fenómeno de la investigación social de forma holística e interdisciplinaria.

Palabras clave: Paradigmas en la investigación social; reflexión crítica; perspectiva metodológica cualitativa; innovación; interdisciplina.

Abstract

This article attempts to review, reflect, and critique the paradigm classifications and their implication in the social researchers work. The first part of it includes a brief introduction to the concept of paradigm and an exposition of eight social research paradigms classifications extracted from a documentary review. In the second part, with the help of the teachings of qualitative methodology and another series of theoretical-methodological approaches, a series of criticisms of the research paradigms classifications are exposed. In the third and last part, the above teachings and criticisms are collected to offer some recommendations for a better analysis of the social research diversity. Together, these themes allow us to stress and make visible the approach of multiple realities in relation to the empathic understanding of the phenomenon of social research in a holistic and interdisciplinary way.

Keywords: Social research paradigms; critical reflection; qualitative methodological perspective; innovation; interdiscipline.

1. Introducción: objetivo y metodología¹

Este texto procura realizar una revisión crítica de las clasificaciones de paradigmas de investigación social, para poder contribuir a su innovación y a iluminar nuevas miradas para clasificaciones más abiertas, flexibles y que se ajusten mejor al desarrollo real del oficio del investigador o investigadora social. Así, el presente artículo, tiene los siguientes objetivos específicos:

- 1. El primero consiste en realizar una revisión sistemática de las principales clasificaciones de paradigmas de investigación social. Para ello, primero se introduce brevemente el concepto de paradigma y luego se muestran las clasificaciones de paradigmas de investigación social que se han identificado como más relevantes.
- 2. El segundo ofrece un repaso de las enseñanzas que la metodología cualitativa y otra serie de críticas nos proporcionan para la mejora de las clasificaciones de paradigmas;
- 3. Y en el tercero y último se exponen de manera esquemática una serie de recomendaciones e innovaciones a las que se deberían someter las futuras clasificaciones de paradigmas de investigación en ciencias sociales para adecuarse mejor al oficio y orientarlo en direcciones más enriquecedoras.

Por lo tanto, no se pretende aquí discutir qué paradigma o clasificación de paradigmas se ajusta mejor o es más coherente con el desarrollo del oficio de la investigación social, ni realizar un estudio empírico sobre ello, sino presentar algunas de las más importantes clasificaciones ya existentes; recopilar una serie de críticas que se han vertido sobre las mismas desde enfoques y tradiciones distintos; y recomendar sobre las dimensiones o elementos básicos e innovadores que habría que tener en cuenta, todo esfuerzo teórico o empírico que trate de organizar la pluralidad de perspectivas o prácticas del oficio de la investigación social.

La metodología que se empleó fue una revisión bibliográfica de los principales textos académicos en relación a las clasificaciones de los paradigmas de investigación en ciencias sociales que existen, y de una buena parte de las críticas y debates que se han producido en relación al estudio de la práctica investigadora en ciencias sociales.

2. Clasificaciones de paradigmas de investigación social

Cuando un investigador o investigadora se enfrenta a la necesidad de reflexionar sobres sus prácticas o sobre su oficio, o a la tarea de enseñarlo en su trabajo como docente, y acude a bibliotecas o revistas científicas en busca de clasificaciones de paradigmas o perspectivas de investigación, es muy difícil que encuentre una obra compiladora actual que le ahorre tiempo y esfuerzos. Es por ello que, con las limitaciones de extensión propias de un artículo, aquí se intenta realizar una revisión que, además, exponga brevemente varias de esas clasificaciones de paradigmas de investigación más importantes que existen en la literatura. Para introducir estas clasificaciones y orientar la lectura, se incluye primero una breve explicación de lo que aquí se entiende por el concepto de paradigma; posteriormente se presenta la recopilación siguiendo como criterio organizativo el número de paradigmas de los que consta cada clasificación, tal como hizo Valles (1997).

-

¹ Este artículo surge en el marco de una estancia de investigación doctoral de la autora en la Universidad Complutense de Madrid, invitada por el Prof. Miguel Valles, Director del Departamento de Sociología: Teoría y Metodología; y del disfrute de un contrato FPU por parte del autor en la misma universidad, continuado con una estancia de investigación financiada por las becas UCM-Santander Iberoamérica en la Universidad de Chile. Asimismo, es fruto del trabajo de intercambio, debate y reflexión de la autora y el autor, en relación a las discusiones metodológicas planteadas en sus tesis doctorales.

2.1. Concepto de paradigma

El uso extendido del concepto de paradigma en Sociología proviene de la obra de Kuhn (1995; primera edición en 1962) sobre La Estructura de las Revoluciones Científicas. En dicha obra, no se establece una definición unívoca del término. Por el contrario, su uso adquiere múltiples sentidos. De acuerdo con Masterman (1970), se identifican veintiuna acepciones posibles, que pueden ser agrupadas en tres bloques de significado:

- 1. Paradigmas metafísicos o metaparadigmas: el término se trata como si fuera una creencia, mito, especulación metafísica, modo de ver o principio organizador que influye en la percepción, mapa o algo que define una ancha zona de la realidad (Viveros Chavarría, 2015).
- 2. Paradigmas sociológicos: entendiendo el paradigma "como realización científica universalmente reconocida y similar a un conjunto de instituciones políticas que pueden crear normatividades en la práctica científica" (Viveros Chavarría, 2015: 168).
- 3. Paradigmas artefactos o paradigmas-construcciones: este bloque de uso contempla el paradigma como el proceso de invención y/o desarrollo de maneras y herramientas con las que resolver los problemas de investigación (Masterman, 1970).

Debido a esta ambigüedad -muy criticada-, Kuhn decidió, en la reedición de su obra en 1969, incluir un apéndice donde realizar una transición desde el concepto de *paradigma* hasta uno con mayor amplitud, validez interna y precisión, a saber, *matriz disciplinar*. Al comienzo de esta *posdata*, Kuhn reconoce que, en su primera edición, utiliza el término *paradigma* con múltiples sentidos. No obstante, arguye que la mayoría de estos sentidos son meras *incongruencias de estilo* (Kuhn, 1995: 275), pero sí reconoce que existen dos (en lugar de los tres de Masterman). El primer sentido, de carácter más amplio, hace referencia a todo lo que comparten los miembros de la comunidad científica de una disciplina que hace que su comunicación sea plena y sus juicios de valor unánimes. El segundo sentido de paradigma se refiere a cada uno de los *ejemplos compartidos* de una comunidad científica, que sirven, por relaciones de similitud, para resolver el resto de posibles problemas científicos.

La matriz disciplinar (o disciplinaria), es una propuesta de Kuhn que pretende sustituir al significante paradigma para el primero de los dos sentidos que él identifica (Kuhn, 1995: 278). Está formada por un conjunto de partes moldeadoras o generadoras (de ahí matriz) que se refieren a las distintas características propias que forman la herencia, desarrollo y práctica de una disciplina científica concreta (de ahí disciplinar). Estas características son las siguientes cuatro: las generalizaciones simbólicas, las partes metafísicas del paradigma, los valores y los ejemplares².

El debate sobre la mejora teórica del concepto de paradigma fue abordado por Lakatos (1999), quien propuso el concepto de *Programas de Investigación*. Estos estarían compuestos por un *núcleo duro*, constituido por los enunciados y técnicas de investigación básicas de una comunidad. Este núcleo está rodeado de reglas heurísticas que producen mayor contenido empírico (*reglas heurísticas positivas*) y lo protegen de anomalías (*reglas heurísticas negativas*).

Ni la propuesta del concepto de "matriz disciplinar" de Kuhn, ni la de programas de investigación científica de Lakatos, han tenido tanto éxito para abordar el estudio de la práctica investigadora en ciencias sociales como lo tuvo, y sigue teniendo, el de "paradigma". Lo que parece haber sucedido desde que Kuhn realizara esta transición entre conceptos en 1969, es que se ha mantenido el significante "paradigma" para englobar definiciones que modifican, fusionan o agrupan, pero que incluyen de alguna manera, algunos de los componentes de "matriz disciplinaria". El uso del término "paradigma" puede haberse mantenido en la sociología por inercia, puesto que ya se había popularizado enormemente en las ciencias sociales y en la filosofía de la ciencia, desde la primera edición de La Estructura de las Revoluciones Científicas a comienzos de los años 60.

Las distintas definiciones y adaptaciones del concepto de *paradigma* se han venido dando, normalmente, en el debate sobre la diversidad de paradigmas existentes en la sociología o en la

² Para ampliar este concepto puede verse Kuhn (1995: 286).

investigación social (Valles, 1997). Algunas de las definiciones más relevantes que contribuyeron o contribuyen a la vigencia del concepto de *paradigma* se exponen a continuación.

Para Guba y Lincoln (1994), un paradigma es una construcción social acerca de un sistema básico de creencias sobre el conocimiento basados en supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. "Representa una cosmovisión que define, para quien la sostiene, la naturaleza del mundo, el lugar del individuo en ella y la posible relación frente a ese mundo y sus componentes" (1994: 110). Asimismo, los paradigmas determinan qué objetos son susceptibles de investigación. Defienden el uso del término "creencias" puesto que no existe manera de verificar su verdad.

Ritzer (1993), por su parte, lo define como "una imagen básica del objeto de una ciencia. Que sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas" (1993: 598).

Para Corbetta et. al. (2007: 5), cada paradigma representa una posición filosófica y teórica en los siguientes puntos: la naturaleza de la realidad social, la naturaleza del ser humano y el modo en que se puede conocer dicha realidad social. Cada posición debe ser: "A) compartida y reconocida por la comunidad de científicos de una determinada disciplina. B) fundada sobre adquisiciones que preceden a la disciplina misma. C) que actúa dirigiendo la investigación en términos tanto de: c1) identificación y elección de los hechos relevantes a estudiar, como de; c2) formulación de hipótesis entre las que situar la explicación del fenómeno observado, y de; c3) preparación de las técnicas de investigación empíricas necesarias".

2.2. Clasificaciones de paradigmas de investigación social

2.2.1. Clasificaciones de dos paradigmas

Normalmente esta clasificación dicotómica enfrenta dos paradigmas que están definidos muy generalmente y de manera contrapuesta. De manera habitual, al primer paradigma se le denomina con alguno de los siguientes términos: "positivista", "clásico" o "racionalista" y queda definido por su asunción de que la realidad es objetiva, está sujeta a leyes universales y es cognoscible en su totalidad. El segundo paradigma, "constructivista", "interpretativista", "alternativo" o "naturalista", considera que la realidad es múltiple y que el conocimiento de esta es limitado y subjetivo (Erland, 1993; en Valles, 2007: 53).

Ibáñez, en su obra *Del Algoritmo al Sujeto* (1985), no deja clara la distinción entre los conceptos de paradigma y perspectiva. Asegura que los sociólogos, incluyéndose él mismo, deben "construir un paradigma complejo de la investigación social" (Ibáñez, 1985) que haga frente al paradigma hegemónico. El paradigma, dice, se compone de un eje vertical con los niveles tecnológico, metodológico y epistemológico; y de otro eje horizontal que incluye las tres perspectivas metodológicas: distributiva, estructural y dialéctica. Posteriormente, continuando con su propuesta de un paradigma complejo, añade el nivel ontológico en el eje vertical y se olvida de las tres perspectivas metodológicas en el eje horizontal para exponer dos paradigmas con posiciones opuestas en esos niveles. A continuación, se exponen los dos paradigmas que aparecen en la segunda parte de la mencionada obra (Ibáñez, 1985).

El primero de ellos es el paradigma dominante, también denominado sedentario, mayor o dogmático. En el nivel o dimensión ontológica, contempla la realidad como la metáfora de una "red sólida de circulación de flujos y partículas canalizados" (lbáñez, 1985: 272) y el espaciotiempo como estriado. En el nivel tecnológico, se anula al sujeto, que es un punto fijo o un algoritmo y se anula el contexto, pues el fenómeno de estudio se percibe como un sistema cerrado y así se permite el experimento. En la dimensión metodológica, tiene una configuración digital, pues separa totalmente al sujeto del objeto y al método de la práctica. Es una metodología dominada por el empirismo y el formalismo, donde se utilizan las lógicas de la inducción y la deducción y donde se busca la simplificación. Por último, en el nivel epistemológico, el paradigma dominante considera que descubre la verdad, rechazando el azar y configurándose como un aparato de captura social.

El segundo paradigma constituye la propuesta de Ibáñez y hacia la que, según él, se debe tender. Recibe los siguientes nombres: alternativo, nómada, menor o crítico. En la dimensión ontológica concibe la realidad como un "torbellino de flujos y partículas" (Ibáñez, 1985: 272) y el espacio-tiempo como liso. A un nivel tecnológico se caracteriza por integrar al sujeto, pues su intuición es clave en la persecución itinerante del objeto, visto como un sistema abierto e integrado con su contexto. En el nivel metodológico se basa en el diálogo entre la empiria y la teoría, en una comunicación con muchos gradientes entre sujeto y objeto, que sigue la lógica de la transducción y donde se busca un conocimiento complicado. En la última dimensión, la epistemológica, busca conocer el sentido, integrando el azar y organizándose como un dispositivo de liberación social.

2.2.3. Clasificaciones de tres paradigmas

Corbetta (2007), a partir de la definición vista anteriormente, sostiene la existencia de los paradigmas positivista, neopositivista (o postpositivista) e interpretativista. Sus diferencias radican en su manera de responder a las cuestiones ontológica, epistemológica y metodológica. El neopositivismo es una adaptación del positivismo, que es el primer paradigma, pero del que se dice que se encuentra en desuso (2007: 11), para superar sus limitaciones, que se caracteriza por: 1) una ontología realista crítica, en la que se defiende la existencia de una realidad externa, donde existen leyes de causa y efecto; 2) una epistemología probabilística, en tanto que se reconoce que el ideal de la objetividad es inalcanzable y sólo puede ser aproximado mediante la estadística, la lógica inductiva y la falsación de hipótesis; y 3) una metodología experimental-manipulativa modificada, donde predomina la metodología cuantitativa pero se está abierto al uso de técnicas cualitativas. El interpretativismo, por su parte, bebe de las tesis de Weber, así como de los desarrollos teóricos del interaccionismo simbólico, la fenomenología y la etnometodología. Así responde a las tres cuestiones: 1) ontología constructivista y relativista, concibe la realidad social cognoscible como una construcción social, basada en significados, que varía entre individuos y/o contextos; 2) epistemología no dualista y no objetiva, puesto que rechaza la separación total entre sujeto y objeto de estudio, y además, niega la objetividad al entender que sólo mediante la generalización y la construcción de tipos ideales se puede comprender el comportamiento social; y 3) metodología cualitativa y empática, en la que el sujeto investigador debe seguir un proceso inductivo, interactivo y libre de preconcepciones para comprender los significados atribuidos por las personas a sus acciones.

Crabtree y Miller (1999) realizan una propuesta de división de paradigmas basada en tres tipos distintos de indagación. Así, nos encontramos con los siguientes paradigmas: 1) indagación materialista, es el tipo de indagación que consiste en definir un problema, repasar el estado de la cuestión para el planteamiento de hipótesis e intentar verificarlas o falsarlas. Hace uso de la metodología cuantitativa y busca descubrir las leyes de la naturaleza; 2) indagación constructivista, es aquella que se basa en detectar un problema a interpretar en su contexto y por todos los implicados en él con el objetivo de encontrar los relatos o discursos. Hace uso de la metodología cualitativa; y 3) indagación crítica o ecológica, es la más adecuada para el activismo político, pues sirve para conocer los procesos de dominación, poder y desigualdad haciendo uso de conocimiento histórico y una lógica dialéctica.

Ritzer (2011), tras reconocer la naturaleza multiparadigmática de la sociología, identifica tres paradigmas predominantes. Su clasificación no se basa tanto en los componentes ontológico y epistemológico de los mismos, sino en los conceptos de ejemplares, imágenes, métodos y teorías que le son características a cada una. El primero de estos paradigmas es el paradigma de los hechos sociales, que estudia los hechos sociales según Durkheim utilizando predominantemente la técnica de la encuesta y el método comparado. El segundo es el paradigma de la definición social, cuyo ejemplar es el modelo de la acción social de Weber, estudiando la manera en que los actores definen las situaciones sociales y cómo estas definiciones afectan a la interacción mediante la técnica de las entrevistas y la observación. El tercer paradigma es el de la conducta social, que sigue el trabajo de Skinner, estudiando el comportamiento irreflexivo de los sujetos mediante experimentos.

Por último, Blaikie y Priest (2017) distinguen tres paradigmas de orientación investigadora. Su tipificación se fundamenta en las dimensiones ontológica y epistemológica, así como en las teorías, los conceptos, las estrategias de investigación, las lógicas de indagación y los ejemplares que toman cada uno de ellos. Según su obra, la elección de un paradigma u otro a la hora de iniciar una investigación determinará cómo se define el problema, cómo se investiga y qué uso se dará al resultado al que se llegue. Aunque explican que el número de paradigmas en las ciencias sociales puede ser mayor, consideran que los tres que presentan son los que cuentan con mayor aceptación y uso.

El primero de ellos es el *neopositivismo*. Es una versión del positivismo clásico menos utópica. Su objetivo es encontrar regularidades y explicarlas mediante el uso de hipótesis, pero lo hace asumiendo que éstas no se pueden verificar, sino no falsar, en el mejor de los casos. Su objetivo es acercarse lo más posible a una objetividad que se ve como ideal imposible. Utiliza la lógica de indagación deductiva, la observación externa del objeto y la metodología cuantitativa. Sigue una ontología realista precavida³ y una epistemología falsacionista.

El segundo es el *interpretativismo*. Intenta desarrollar un entendimiento de los fenómenos sociales más profundo y relacional, sobre todo de los conceptos y significados de la vida cotidiana. Sigue una lógica de creación teórica inductiva, normalmente mediante el uso de tipificaciones abstractas y el proceso iterativo y relacional entre las ideas y los datos. El rol del investigador o investigadora es el de comprender el objeto desde dentro, por lo que requiere introducirse en su marco de referencia. Utiliza técnicas cualitativas, sigue una ontología idealista y una epistemología constructivista.

El tercero y último es el *realismo crítico*. Al igual que el neopositivismo, busca encontrar regularidades o patrones para darles una explicación causal. Estas regularidades se tratan como estructuras o mecanismos causales ocultos o latentes. Para encontrarlas, se reconoce que el sujeto investigador no puede desprenderse de sus valores y debe adoptar un punto, a veces interno y a veces externo al objeto de la investigación. Utiliza tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa. Es profundamente realista en su ontología y neo-realista en su epistemología.

2.2.3. Clasificaciones de cuatro paradigmas

Burrel y Morgan realizan una clasificación de paradigmas que se basa en las dimensiones ontológica, epistemológica, metodológica y de la concepción del ser humano (Burrell y Morgan, 2011). Estas cuatro dimensiones se mezclan en los dos ejes que utilizan en su operacionalización: 1) el eje subjetividad-objetividad; y 2) el eje basado en las asunciones que se hacen sobre la naturaleza final de la sociedad, a saber, la regulación o el cambio radical. Cruzando estos dos ejes dicotómicos, resultan cuatro paradigmas. Los autores subrayan sus implicaciones de la siguiente manera: "Los cuatro paradigmas definen cuatro miradas sobre el mundo social basadas en diferentes asunciones meta-teóricas relacionadas con la naturaleza de la ciencia y de la sociedad" (Burrell y Morgan, 2011: 24) (La traducción es nuestra).

_

³ Del inglés, cautious realism.

THE SOCIOLOGY OF RADICAL CHANGE

'Radical Radical structuralist'

SUBJECTIVE

'Interpretive' 'Functionalist'

THE SOCIOLOGY OF REGULATION

Ilustración 1. Los cuatro paradigmas de investigación según Burrell y Morgan (2011)

Fuente: Burrell y Morgan (2011: 22).

El primero de ellos es el paradigma *funcionalista*, situado en el cuadrante de la objetividad y la regulación. Se caracteriza por ofrecer explicaciones del orden social, del consenso, de la integración; en general, del estado de una organización, institución o sociedad. Lo hace mediante posiciones realistas, positivistas, deterministas y nomotéticas.

El segundo es el paradigma *interpretativo*. Tiende a ser antipositivista, nominalista e ideográfico. Considera que el todo lo social es una construcción hecha por los individuos que engloba. Esta construcción se produce mediante la interacción y los significados intersubjetivos. Sus investigaciones buscan los significados subjetivos ocultos que subyacen en la vida social.

En tercer lugar, se encuentra el paradigma *radical-humanista*. Su visión del mundo coincide con la del paradigma interpretativo. Su fin, no obstante, varía. Desde este paradigma se intentan definir los significados intersubjetivos que forman parte de la ideología dominante o superestructura que constriñe a los seres humanos, en un esfuerzo por liberarlos de esa falsa conciencia.

En cuarto y último lugar, está el paradigma *radical-estructuralista*. Su posición en el cruce de los dos ejes indica que aboga por una ciencia para lograr el cambio social desde un punto de vista objetivista. Ontológicamente es realista, y epistemológicamente es positivista. Además, es un paradigma determinista y nomotético. Se centra en el estudio de la estructura y el mundo real en el que se inscribe el ser humano para intentar eliminar la dominación material.

2.2.4. Clasificaciones de cinco paradigmas

En un primer momento, Guba y Lincoln (1994) realizaron una clasificación de cuatro paradigmas, que posteriormente fue revisada y ampliada a cinco paradigmas (Guba y Lincoln, 2005).

Esta división, que se basa principalmente en diferentes componentes ontológicos, epistemológicos y metodológicos de los distintos paradigmas, también tiene características similares a las clasificaciones de dos paradigmas, pues enfrenta los dos primeros (positivismo y postpositivismo) a los tres restantes (constructivismo, teoría crítica e investigación participativa), debido a que juzgan que las diferencias en las tres dimensiones principales son menores en cada uno de esos dos conjuntos y muy importantes entre ambos. A continuación, se repasan las características fundamentales de cada uno de esos cinco paradigmas:

Positivismo: ontológicamente supone una realidad exterior estructurada por leyes naturales inmutables y generales universales. Su epistemología se basa en considerar la realidad como algo cognoscible objetivamente por parte de investigadores libre de valores e intereses que son

capaces de descubrir la verdad. La metodología que utiliza se basa en el método experimental y en la verificación de hipótesis.

Postpositivismo: supone una revisión crítica del positivismo para llevarlo a posiciones más moderadas. En su ontología también cree en una realidad exterior sujeta a leyes universales inmutables, pero epistemológicamente cree que su aprehensión se produce de una manera imperfecta. El conocimiento que produce es una verdad probable. Su metodología se basa en la experimentación y la falsación de hipótesis de manera estadística, aunque contempla el uso menor de la metodología cualitativa.

Teoría crítica y posiciones afines: de manera general, en su pensamiento ontológico contempla una realidad estructurada también en leyes generales. Estas leyes que son tomadas como lo real, son fruto de la historia y de factores naturales, políticos, culturales, económicos, etc., y por lo tanto no son inmutables, aunque es difícil producir esa modificación. Epistemológicamente, sostiene que esa realidad es aprehensible, pero que en esa aprehensión median los valores e intereses y, por lo tanto, la realidad es subjetiva. Se descubre una verdad de opresión y conflicto y se intenta cambiarla. Su metodología de trabajo se define como dialógica y dialéctica, al establecer un diálogo muchos más fluido entre investigador e investigado para provocar una mayor toma de conciencia de la realidad por parte de este último.

Constructivismo: parte de una ontología que ve la realidad como una construcción social compleja que depende de la persona o del grupo que la sostiene. En este sentido la realidad es una construcción de las personas, y esta construcción puede ser más o menos elaborada y más o menos creíble, pero no son ni más ni menos verdaderas, pues la verdad (que implica objetividad) no existe. Epistemológicamente, por tanto, la realidad socialmente construida es subjetiva permanece en construcción durante el proceso de interacción entre objeto y sujeto, en el que median los valores de ambas partes. Su metodología es hermenéutica, en tanto que intenta desarrollar una interpretación de las realidades más estructurada y desarrollada, principalmente haciendo uso de técnicas cualitativas.

Paradigma participativo: es el último paradigma incluido por estos autores en la revisión de su primera clasificación de cuatro paradigmas. Su ontología contempla una realidad que tiene un componente subjetivo y otro objetivo (esta multiplicación resulta en lo subjetivo), pues es creada por el universo dado y la mente de la persona que participa de él. Epistemológicamente afirma que la realidad sólo es aprehensible de algún modo si se participa de ella en un contexto determinado. Su metodología se basa en el lenguaje y en la participación de todos los actores implicados en la investigación, sin apenas jerarquías y con objetivos concretos y prácticos.

2.2.5. Comparativa de las clasificaciones de paradigmas presentadas

Tabla 1. Comparación de las características de las clasificaciones de paradigmas de investigación presentadas

Autores	Número de paradigmas que incluyen	Nombres de esos paradigmas	Dimensiones principales	Fuente	
Erland 2		Positivista Constructivista	Ontología Epistemología	(Erland, 1993; en Valles, 2007 53).	
lbáñez	2	Dominante Alternativo	Ontología Epistemología Tecnología Metodología	(báñez, 1985)	
Corbetta	3	Posttvista Neopositivista Intrepretativista	Ontología Epistemología Metodología	(Corbetta, 2007)	
Crabtree y Miller	3	Materialista Constructivista Crítico	Lógica de indagación	(Crabtree y Miller, 1999)	
Ritzer	3	De los hechos sociales De la definición social De la conducta social	Ontología Epistemología Ejemplares Imágenes Métodos Teorias	(Ritzer, 2011)	
Blaikie y Priest	3	Neopositivismo Interpretativismo Crítico	Ontología Epistemología Estrategias de investigación Lógicas de indagación Ejemplares	(Blaikie y Pries 2017)	
Burrel y Morgan	4	Funcionalista Radical estructuralista Interpretativo Radical humanista	Eje subjetividad- objetividad Eje cambio- estabilidad	(Burrel y Morgan, 2011)	
Guba y Lincoln	5	Positivismo Postpositivismo Teoría Crítica Constructivismo Participativo	Ontología Epistemología Metodología	(Guba y Lincoln, 2000)	

Fuente: Elaboración propia en base a las citas mencionadas

3. Comentarios y críticas a las clasificaciones de paradigmas

3.1. Las enseñanzas de la metodología cualitativa

Las enseñanzas de las metodologías cualitativas cobran suma relevancia en la perspectiva de abordaje y reflexión acerca de los paradigmas y su clasificación en la investigación social. Las mismas colaboran a desarrollar el enlace con el mundo experiencial, desde la interpretación del

conjunto de operaciones, experiencias, discursos y significaciones que se pretende abordar a través del encuadre y explicitación del diseño general que la contempla. Algunos de los planteamientos que definen y distinguen a lo cualitativo creemos que sirven para la crítica de las clasificaciones de paradigmas⁴. Antes de señalar estas enseñanzas, se exponen brevemente los desarrollos e implicancias de la metodología cualitativa en los últimos tiempos, que se constituyen como los más poderosos a la hora de proporcionar la crítica a las clasificaciones de paradigmas.

A partir de los años 90, las metodologías cualitativas han avanzado en la incorporación de prácticas innovadoras y creativas que cuestionan los abordajes paradigmáticos tradicionales, planteado miradas inclusivas y comprometidas con las problemáticas sociales actuales y contingentes. Se plantean nuevas herramientas y técnicas y así mismo nuevos objetos/sujetos o temas de indagación sociológica innovadores (Arroyo y Sádaba coord. 2012). La investigación cualitativa ha bebido en sus desarrollos de prácticas innovadoras y creativas de transformación social, desde los registros corporales, emocionales y teatrales, pasando por la investigación feminista, ético-política, colaborativa, los relatos biográficos, la historia de vida, etnografía colaborativa y política, la etnografía performativa, la investigación feminista y queer, los registros audiovisuales, la autoetnografía y autobiografía, etc.

Su enfoque colaborativo concibe el trabajo con una impronta horizontal, de diálogo y participativa entre el equipo de investigación y los sujetos. Se parte de las historias de vida, procurando la construcción de un lenguaje común, que pueda conocer las prenociones desde las cuales se parte y permita así, generar lazos de confianza, espíritu crítico y problematización (Bohórquez y Rojas, 2013). Por dicha razón se desarrollan instancias de trabajo con quienes integran las experiencias de forma colaborativa desde el inicio del proyecto investigativo y como forma de pensar su problematización e integrar sus expectativas, necesidades y demandas. Desde esta perspectiva, se desarrollan enclaves y registros relevantes para las formas de comprender y analizar los fenómenos sociales, desde un ensamblaje narrativo, visual y prescriptivo (Illouz, 2009).

Siguiendo a Corbetta (2007) la preocupación está en cómo se construye el conocimiento, lo cual se traduce desde la perspectiva cualitativa en la implicancia de interacción con el con-texto experiencial donde ocurre el fenómeno y en diálogo con este. En este marco, resulta clave aprender el significado que las personas participantes otorgan al fenómeno en cuestión, desde la flexibilidad y comprensión holística del objeto/sujeto. Según Valles (1997), en la investigación cualitativa los diseños suelen ser más flexibles y abiertos, procurando aprender el significado contextual y específico del fenómeno a investigar.

Habiendo examinado todas estas características de la metodología cualitativa. Se exponen las enseñanzas que se extraen de ella a la hora de realizar una crítica a las clasificaciones de paradigmas recién vistas:

Primera enseñanza: la investigación social es más flexible de lo que la lógica de los paradigmas contempla. La consideración de diseños de investigación cualitativa, flexibles y en diálogo continuo con el objeto/sujeto de estudio supone reconocer que la tarea de la investigación no sigue una receta estricta o determinista. Lo cualitativo constituye un modelo que se va adaptando durante el proceso, con el propósito de aproximarse a una mayor comprensión del objeto en toda su complejidad, amplitud y dinamismo. Se trata de un proceso de indagación, donde el diseño se transforma incorporando los cambios que aportan originalidad a la propuesta y que van emergiendo del propio contexto experiencial. Lo antes dicho implica la circularidad del proceso donde la flexibilidad comprende desde el proyecto formulado y diseñado de forma escrita, así como el proceso de la investigación misma (Mendizábal, 2012).

Segunda enseñanza: la investigación social tiene una dimensión ético-política que es diversa y relevante, algo que no se recoge en las clasificaciones de paradigmas. Siguiendo a Denzin y Lincoln (2005), en la metodología cualitativa resulta central el poder captar "las tensiones, contradicciones y vacilaciones tanto en su definición teórica como en su aplicación

-

⁴ Cabe señalar a modo de aclaración, que no se plantea un argumento contra el pluralismo metodológico y cognitivo (Beltrán, 1985) sino todo lo contrario, se aclara y desarrolla la importancia de poder tomar las enseñanzas de las metodologías cualitativas y sus reflexiones apuntando así a las hibridaciones y puentes dilucidando las divisiones que encarcelan.

práctica" (Valles, 1997: 35) lo cual reconoce que existe un componente ético-político de la investigación en ciencia social. Así, esto constituye otra de las enseñanzas del diseño y uso de lo cualitativo que se debe rescatar a la hora de criticar las clasificaciones de paradigmas de investigación. Prácticamente ninguna de esas clasificaciones contempla la dimensión ético-política en su teorización y creemos que así debería de hacerse.

Tercera enseñanza: la investigación social parte de la construcción de un objeto en la que no sólo influyen las creencias ontológicas y/o epistemológicas, sino también la experiencia y la biografía del investigador o investigadora. En este sentido, el aporte fundamental a las clasificaciones paradigmáticas desde la teorización de la perspectiva cualitativa es en relación a la interacción empática que se produce en la construcción del objeto desde el diálogo con el contexto experiencial y biográfico. Esto permite poder reflexionar sobre los conceptos trascendiendo el saber inmediato y poder recuestionarlos con nuevas preguntas y abordajes. Tratar de comprender la diversidad de maneras de investigar obviando esta dimensión, que creemos que se da en toda investigación, tanto si se utilizan técnicas cualitativas como cuantitativas, resulta irreal.

Cuarta enseñanza: la transparencia de la investigación social es sinónimo de garantía de calidad: las clasificaciones de paradigmas de investigación no recogen las distintas prácticas relacionadas con esta transparencia. La metodología cualitativa propone (y demuestra la valía de) explicitar los presupuestos inconscientes asumidos que constituyen las prenociones los procesos desde las que se realiza la investigación. Tomar conciencia de las esas prenociones y presupuestos es algo que sí recogen y para lo que sirven las clasificaciones de paradigmas; no obstante, se quedan cojas al no contemplar la necesidad de hacerlas transparentes y, ni muchos menos, la diversidad con la que esa transparencia se puede ejercer, con sus componentes crítico, horizontal y colaborativo.⁵

3.2. Otras críticas a las clasificaciones de paradigmas de investigación social

A continuación, se hace un repaso de otras críticas vertidas por distintos autores o tradiciones a las clasificaciones de paradigmas, más allá de las realizadas a partir de las enseñanzas de la metodología cualitativa, aunque algunas coincidentes (pues llegan al mismo punto). Este repaso sirve para construir una serie de indicaciones que permitan, desplazándonos al plano normativo, poder teorizar una mejor aproximación al estudio de las lógicas de la investigación y el oficio del investigador/a. Unas pautas para futuras clasificaciones o indagaciones que, se apunta desde ya, no sólo tenga un componente descriptivo acerca de cómo se investiga en la actualidad, sino también apunte a maneras que consideramos más completas y apropiadas.

Crítica primera: muchas de las clasificaciones de paradigmas, como se ha visto en varios ejemplos, intentan ordenar todo un conjunto de posiciones en distintas dimensiones. De esta manera, una determinada posición en la dimensión inicial o prioritaria de los paradigmas lleva consigo, de una manera logicista, a otra posición concreta en el nivel inmediatamente inferior y así sucesivamente. Este determinismo, creemos que da una imagen de la investigación social como un proceso técnico y que dificulta la flexibilidad en el desarrollo del oficio de la investigación. Así, pues, se cree que en el estudio teórico-empírico de las perspectivas de investigación social se debería tomar un esquema mucho más flexible, más alejado de la idea de tipos ideales de Weber y más cercano a las formas de un árbol de decisión o de las novelas que permiten elegir tu propia aventura.

Crítica segunda: por otra parte, la determinación de las posiciones en una dimensión a partir de otra acaba conduciendo, según algunos autores como Clifford (2012) a que, en esencia, los distintos paradigmas de las clasificaciones no serían más que una construcción algo más elaborada de la dicotomía clásica y férrea entre metodología cualitativa y metodología cuantitativa. Esta división sería la estructural y fundamental en la mayoría de las tipologías, lo que acarrea el inconveniente de no poder describir fidedignamente un trabajo, el de la investigación,

_

⁵ Ver Picasso et.al, (2016) et. al. para la consideración de prácticas innovadoras desde el enlace cualitativo hacia la reflexividad y espíritu crítico.

que cada vez se produce mediante la articulación de metodologías (métodos mixtos, en un lenguaje más anglosajón); y también produce un repliegue de posiciones en esta dicotomía cada vez más superada en la práctica. A lo sumo, las clasificaciones más recientes han dado cabida a posiciones metodológicas en las que se combina lo cualitativo con lo cuantitativo, pero jerarquizando su importancia según el paradigma o perspectiva de la que se trate.

La mayoría de las clasificaciones de paradigmas actuales tienen una estructura latente que parte de la división entre metodología cuantitativa y cualitativa. Si bien Guba y Lincoln, autores de (quizá) la clasificación de paradigmas de investigación más popular, declaran que "las cuestiones del método son menos importantes que las cuestiones de paradigma, que definimos como el sistema de creencias o la visión del mundo básica que guía al investigador, no sólo en sus elecciones metodológicas, sino también en sus fundamentos ontológicos y epistemológicos" (Guba y Lincoln, 1994: 105), pensamos que, sin embargo, la base de su clasificación de paradigmas parte de la división clásica entre metodología cuantitativa y metodología cualitativa. Por tanto, la metodología resulta, no sólo una dimensión clasificatoria, sino el eje más estructurante de las mismas, lo que pone en duda que estas cuestiones metodológicas sean, efectivamente, de menor importancia.

Crítica tercera: Clifford (2012), además de criticar que en la mayoría de las clasificaciones se tome como base la división metodológica, fortaleciendo una dicotomía que se debiera superar, propone una nueva dimensión fundamental en las clasificaciones de paradigmas o, en general, en los estudios sobre la práctica sociológica investigativa. Esta dimensión, que para él sería la fundamental, es la relativa al componente ético-político en las mismas. Su idea sería destacar que la intención política o la ética de la investigación y del proceso juegan el papel más fundamental a la hora de desarrollar el oficio de la investigación social. Este planteamiento rescata, en buena medida, y puede que, de manera inconsciente, las aportaciones de dos grandes intelectuales españoles como Marsal e Ibáñez. La propuesta de Marsal (1979) se ceñía a las maneras de practicar la sociología en Latinoamérica en el siglo XX y en ella se dice haber identificado dos maneras de practicar la sociología en función de la intención política. Estas dos maneras son, por un lado, si la investigación sociológica sirve al poder establecido para mantener el statu quo, para mantener la explotación; y por otro lado, la práctica de la investigación social con el objetivo de conseguir el cambio social poniendo de manifiesto esa explotación. Ibáñez, desde un planteamiento muy similar, incluye la actitud hacia el sistema como una subdimensión dentro de la dimensión epistemológica. Así, distingue entre dos tipos de investigación social: por un lado, como "aparato de captura social" (Ibáñez 1985: 205) y, por el otro, como "dispositivo de liberación social" (Ibáñez 1985: 205).

Crítica cuarta: por último, desde las posiciones que defienden el trabajo de la investigación científica en Ciencias Sociales es un oficio más de entre la multitud propia de las sociedades complejas, y que se practica como una artesanía intelectual (Mills, 1959), donde el componente biográfico o de trastienda nos permite entender mejor el proceso de las investigaciones, se critica que los esquemas de tipos de paradigmas *idealizan* el proceso de la investigación. Desde esta perspectiva, que pone su foco en cómo se realizan las investigaciones mostrando lo oculto y/o el contexto biográfico-intelectual del autor/a, se investiga el oficio de la investigación sociológica de una manera más rica y profunda, más microsociológica y centrada en el estudio de casos (Wainerman y Sautu, 2001; Valles, 2014).

4. Consideraciones finales y recomendaciones hacia nuevos abordajes

El tercer objetivo específico de este artículo consiste en sugerir ciertas ideas que permitan entender mejor algunas cuestiones de la práctica de la investigación social. Esto se realiza a partir de las críticas que se han ido repasando hacia el estudio de la práctica sociológica a partir de las clasificaciones de paradigmas, como las mostradas en el segundo y tercer epígrafe, con el objetivo de facilitar un futuro estudio más complejo y profundo sobre la práctica investigadora en ciencias sociales y su diversidad.

Antes de comenzar esta serie de consideraciones y recomendaciones finales, cabe destacar el papel que juegan y han jugado las clasificaciones de paradigmas vistas al comienzo del capítulo, y la multitud de clasificaciones que, por motivos obvios, no han podido ser incluidas. Al

mostrar varias de las críticas a estas clasificaciones no pretendemos eliminarlas del panorama teórico-metodológico, sino más bien indicar que estas clasificaciones pueden ser renovadas si se parte desde un enfoque menos logicista, menos determinista, más completo y, en definitiva, menos rígido.

En primer lugar, se quiere llamar la atención al lector para eliminar del estudio de las maneras de investigar en ciencias sociales, en la medida de lo posible, una dicotomía férrea entre la metodología cuantitativa y la metodología cualitativa. Desde nuestra perspectiva, la metodología cualitativa se ha de poner en valor científico, equiparándola en este aspecto a la metodología cuantitativa, puesto que, como Clifford (2012) critica, esta dicotomía no resulta tan fundamental en la práctica investigadora. Además, no sólo basta con promover en la medida de lo posible esa separación y de promover la articulación metodológica, sino de convertir en imprescindible la toma en consideración de sus enseñanzas, tales como la realización de diseños de investigación y el seguimiento de lógicas más flexibles, la inclusión de un componente crítico a la hora de abordar los objetos de estudios y un cuestionamiento reflexivo del autor o autora acerca de sus prácticas.

En segundo lugar, creemos que en la investigación sobre los modos de investigar en ciencias sociales se ha de integrar la perspectiva biográfica y de la artesanía. Las críticas vistas desde esta corriente de la trastienda de la investigación intentan incorporar la sensibilidad del archivo de todos los materiales (no solo escritos, sino en cualquier medio) y el componente biográfico e histórico de las mismas. En definitiva, cualquier clasificación de paradigmas o perspectivas de investigación debe entender la práctica de la investigación social, no como una actividad desarrollada por individuos intercambiables, sino como un oficio de autor/a, en el que dejamos nuestra impronta. Esta impronta o huella es importante de conocer, pues permite entender mejor su obra, sus investigaciones, sus quehaceres - y también reutilizarla de alguna manera-, y porque supone en sí mismo un nuevo objeto de estudio que se relaciona, al igual que la perspectiva de Wainerman y Sautu, con la mayor calidad de la investigación (Valles, 2014: 194).

Y en tercer y último lugar, recomendamos poner en marcha mecanismos de ruptura y vigilancia epistemológica (Bourdieu et al., 1975), tanto en el estudio como en la enseñanza de las ciencias sociales que permitan conocer sus potencialidades políticas y sus implicaciones éticas en tantos sentidos como sea posible. Sin esta comprensión de la pluralidad de metas, ideologías, fines políticos y componentes éticos no se pueden dar respuesta a los interrogantes que cuestionan la cientificidad de las ciencias sociales basándose en supuestos sesgos acientíficos que no son más que la plasmación inevitable de las "variables" y cuestiones que se han repasado, como: la biografía del investigador o investigadora, su ideología, su compromiso político-ético, su manera propia de ejercer su oficio, sus maestros, la coexistencia real de las dos metodologías casi en cualquier investigación, así como las demás dimensiones tradiciones de las clasificaciones de paradigmas. Pensamos que, si lo que se busca es poder explicar algunas contradicciones o tensiones propias de las ciencias sociales -lo que viene en llamarse o se enmarca dentro de la sociología de la sociología-, todas estas recomendaciones pueden ser de mucha utilidad.

Por lo anterior, desde una mirada cualitativa, realizamos una invitación a continuar visibilizando el rol del/la investigador/a desde su matriz histórico-biográfica, lo cual delimita las modos y formas de concebir los fenómenos sociales, activos, dinámicos, heterogéneos, respetando sus singularidades y procesos. Esta reflexión implica considerar de forma simultánea la dimensión temporal y la trayectoria investigativa, la cual se va modificando, complejizando y reconfigurando, así como el propio abordaje del sujeto/objeto de una forma reflexiva. Todas estas recomendaciones, así como las aportaciones de la metodología cualitativa y otras tradiciones que se han repasado en páginas anteriores quedan resumidas en la Tabla 2.

relmis.com.ar _

Tabla 2. Resumen de las críticas, conclusiones y recomendaciones para el estudio de la diversidad en la práctica investigativa social

Enseñanzas de la metodología cualitativa y de otras tradiciones acerca del oficio de la investigación	Aspecto que se critica de las clasificaciones de paradigmas	Recomendaciones	
La investigación social es flexible en su diseño y durante toda su ejecución.	Logidsmo/determinismo	Eliminar del estudio de las maneras de investigar er ciencias sociales, en la medida de lo posible, una dicotomía férrea entre la metodología cuantitativa; y abandonar las estructuras lógicas y lineales que se convierten en "jaulas de pensamiento.	
La diversidad en la investigación social se constituye por la variedad de trayectorias biográficas, formativas, de contextos, de capacidad creativa, etc.	Muchas clasificaciones de paradigmas se basan, patente o latentemente, en la dicotomía metodológica clásica cuantitativo-cualitativo.		
La investigación social tiene una dimensión ético-política que es diversa y relevante. Lo ético-político no coluna dimensión o se red influencia.		Poner en marcha "mecanismos de ruptura y vigilancia epistemológica"	
La transparencia en la explicitación de los supuestos, las creencias de partida y los materiales de investigación son fundamentales para garantizar la calidad de la investigación social.	Las clasificaciones de paradigmas de investigación no recogen las distintas prácticas/opciones relacionadas con la transparencia éticopolítica de la investigación	Bourdieu et. al (1975), tanto e el estudio como en l enseñanza de las ciencia sociales, que permitan conoce sus potencialidades políticas sus implicaciones éticas.	
En la construcción/selección del objeto de investigación juegan un papel fundamental la experiencia y la biografía del investigador o investigadora.	La experiencia y la biografía de los investigadores o investigadoras no se tienen en cuenta.	Incluir en el estudio de la diversidad en la práctica investigativa social los componentes biográficos y artesano, entendiéndolo como un oficio o profesión más.	
La investigación social se concibe como un oficio artesano y biográfico.	La investigación social se concibe como la aplicación lógica de una serie de recetas o manuales. La diversidad se encuentra en cuál de estas se elige o en cuál se cree.		

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

ARROYO MENÉNDEZ, M., Sádaba Rodríguez, I. (coord. 2012). Metodología de la investigación social técnicas innovadoras y sus aplicaciones. España: Ed. Síntesis.

BELTRÁN, M. (1985), Las cinco vías de acceso a la realidad social, en Revista española de investigaciones sociológicas, núm. 29, 7-42.

BLAIKIE, N. W. H., y Priest, J. (2017). Social research: paradigms in action. Malden, MA: Polity.

BOHÓRQUEZ, GÓNGORA F. y ROJAS QUICENO G. (2013). Procesos creativos en investigación cualitativa ii, Coordinadora Eugenia Trigo Aza. España-Colombia-Portugal: Instituto Internacional del Saber.

BOURDIEU, P., PASSERON, J. y CHAMBOREDON, J. (1975). El oficio del sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI.

BURRELL, G., y MORGAN, G. (2011). Sociological paradigms and organisational analysis: elements of the sociology of corporate life (Reprinted). Farnham: Ashgate.

CLIFFORD, C. (2005) Ethics and Politics in Qualitative Research. En Denzin N.K., y Lincoln Y. S. *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. California: Sage.

CORBETTA, P., FRAILE MALDONADO, C., y FRAILE MALDONADO, M. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, España: McGraw-Hill.

CRABTREE, B. F., y MILLER, W. L. (Eds.). (1999). *Doing qualitative research* (2nd ed). Thousand Oaks, Calif: Sage Publications.

GUBA, E. G., y LINCOLN, Y. S. (1994). Competing Paradigms in Qualitative Research. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (p. Cap. 6, pp. 105-117). California: Sage.

______ (2005). Paradigmatic Controversies, Contradictions, and Emerging Confluences. En DENZIN, N.K. & Y. S. Lincoln (Eds.), The Sage handbook of qualitative research (p. 191–215). California: Sage.

IBÁÑEZ, J. (1985). Del algoritmo al sujeto: Perspectivas de la investigación social. Madrid: Siglo Veintiuno.

ILLOUZ, E. (2009). El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo. Madrid: Katz Editores, pp. 17-45.

KUHN, T. S. (1995). La estructura de las revoluciones científicas (17a. reimp.). México [etc]: Fondo de Cultura Económica.

LAKATOS, I. (1999). The methodology of scientific research programmes. Cambridge: Cambridge University Press.

MARSAL, J. F. (1979). Las alternativas de la sociología latinoamericana en el siglo XX. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS.

MARSAL, J. F., FONTÁN, N. y CATUOGNO, C. (1979). Dependencia e independencia: las alternativas de la sociología latinoamericana en el siglo XX. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Monografía N° 14.

MASTERMAN, M. (1970). The Nature of a Paradigm - Criticism and the Growth of Knowledge. Recuperado de /core/books/criticism-and-the-growth-of-knowledge/the-nature-of-a-paradigm/012EA1E6BA81DECB838CC6B2801DC678. 20 de diciembre de 2017.

MENDIZÁBAL, N. (2002). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (, coord.). Lugar: GEDISA Editorial.

MILLS, C.W. (1959). La imaginación sociológica. Oxford: Oxford University Press.

PICASSO, F., ANDRADE, C., HERNÁNDEZ, R., JAIME, N. y RUBILAR, G. (2016). "Abordajes desde el enlace interpretativo: revisando experiencias de innovación y reflexividad crítica desde las trayectorias de investigadores e investigadoras de América Latina". Actas del V Encuentro

rei	lm	ic	\sim	m	21	,
10		ю.	LU	,,,	.aı	

Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS), Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América, Mendoza, Argentina, 16 al 18 de noviembre. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8551/ev.8551.pdf.

RITZER, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea. Madrid: McGraw Hill.

RITZER, G. (2011). Sociological theory (8th ed). New York: McGraw-Hill.

VALLES, M. S. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

_____ (2014). Reflexión metodológica sobre un caso de docencia e investigación con métodos cualitativos: La trastienda del proceso investigador y su archivo como conceptos clave. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, N°29, 177-198.

VIVEROS CHAVARRÍA, E. F. (2015). Sobre la transición de la noción de paradigma a la de matriz disciplinaria en Thomas Kuhn. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (44), 163-174.

WAINERMAN, C., y SAUTU, R. (Eds.). (2001). *La trastienda de la investigación* (3a. ed. ampliada). Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

Autora y autor.

Florencia Picasso

Universidad Alberto Hurtado y San Sebastián (Chile) y Universidad de la República (Uruguay).

Doctora en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado. Máster en Políticas Sociales por el Centro Latinoamericano de Economía Humana. Socióloga por la Universidad de la República. Profesora Asociada y colaboradora en las Universidades Alberto Hurtado, San Sebastián y Universidad de la República.

E-mail: fpicassorisso@gmail.com

Daniel de Gracia

Departamento de Sociología: Metodología y Teoría de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Graduado en Sociología. Doctorando en Sociología y Antropología de la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Metodología de la Investigación Social: Innovaciones y Aplicaciones por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador Predoctoral FPU16/06186 en el Departamento de Sociología: Metodología y Teoría de la Universidad Complutense de Madrid.

E-mail: danidegr@ucm.es

Citado.

PICASSO, Florencia y DE GRACIA, Daniel (2021). Revisión, crítica e innovación en las clasificaciones de paradigmas en ciencias sociales. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social – ReLMIS, N°21, Año 11, pp. 7-22.

Plazos.

Recibido: 24/05/2019. Aceptado: 22/12/2019.